



INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 16 DE AGOSTO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/160/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: RETIRO DE COPIADORAS DE LOS DISTRITOS	Tipo de Participación: APERTURA SUPERVISIÓN Y CIERRE DE DISTRITO
---	--

Lugar y periodo de la comisión:
ZONA COSTA, BAJA CALIFORNIA. 13 DE AGOSTO DE 2019

Actividades realizadas:
RECORRIDO POR DISTRITOS ELECTORALES ZONA COSTA, PARA LA APERTURA DE LOS DISTRITOS, SUPERVISIÓN DEL RETIRO DE LAS COPIADORAS Y CIERRE DEL DISTRITO.

Resultados obtenidos:
LAS COPIADORAS QUEDARON ENTREGADAS AL PROVEEDOR

Contribuciones a la Institución:
CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS EN COMODATO

Conclusión:
SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE


JOSE IVAN RAMIREZ HERNANDEZ
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO